

ACTA ÚNICA

En fecha de 5 de marzo de 2020 se reunió la Comisión Académica del programa de Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo en la que estuvieron presentes el Dr. Francisco Infante Ruiz, Director del programa; la Dr^a Lucía del Moral, responsable de calidad del programa; el Dr. Vicente Barragán Robles, Coordinador del programa (UPO); y el Dr. Edileny Tomé da Mata, coordinador general del programa (UNIA);

Tras el nombramiento del profesor Rafael Escudero Alday como Secretario General de Consumo y Juego, del Ministerio de Consumo, él mismo nos comunicó la imposibilidad de su participación en el Máster.

Por esta razón, hemos procedido a sustituir al profesor Rafael Escudero Alday (Universidad Carlos III de Madrid) por el profesor Sebastián Martín Martín (Universidad de Sevilla).

Para que así conste y a los efectos oportunos, lo firmo en Sevilla a 4 de marzo de 2020.

Fdo.

Francisco Infante Ruiz

Catedrático de Derecho Civil, UPO

Director Master Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo, UPO-UNIA